



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6091-D-10  
OD 1370

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del I Salón Nacional de Pintura 2010, que se inaugurará en el Museo Municipal de Bellas Artes “Juan Sánchez” de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, el día 26 de noviembre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.